NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA REYES DEL TRANSPORTE REYTRANSP S.A.

Nota 1.- Información General

La compañía REYES DEL TRANSPORTE REYTRANSP S.A. opera como una compañía anónima con RUC No. 0992111267001, el objeto Social de la empresa es la Actividad de Transporte de Carga pesada por Carretera, su domicilio tributario está ubicado en la Cooperativa Brisas del Salado Solar 16 Mz. 4138 Parroquia Ximena, fue constituida mediante escritura pública el 25 de Febrero del 2000, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 25 de Febrero del 2000. El periodo a informar de los Estados Financieros es el 31 de Diciembre del 2015.

Nota 2.- Presentación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros están cortados al cierre del ejercicio fiscal del 31 de Diciembre del 2015 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF´s y aplicados de manera uniforme y balanceados conforme lo revelan sus soportes en el ejercicio que se presenta.

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF´s, requiere que la Administración establezca y realice estimaciones para determinar la correcta valuación de sus Activos, además de algunos supuestos inherentes a la actividad económica que desarrolla la empresa, con el único propósito de valuar y presentar algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros, en la opinión de los Administradores dichas estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de información disponible al momento de la evaluación, los mismos que podrían llegar a diferir sus efectos finales.

2.1.- Reclasificaciones Significativas

No existen reclasificaciones significativas en ningunos de sus componentes del Estado de Situación Financiera, tampoco del Estado de Resultados, así mismo en su Estado de Cambios en el Patrimonio, ni en el Estado de Flujo de Efectivo al cierre del ejercicio económico del 2015 que afecten la presentación.

2.2.- Contingencias y Compromisos

No se encontró que haya informaciones significativas de Contingencias o compromisos Legales o tributarios que afecten la normal presentación de los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico del 2015.

2.3.- Hechos Relevantes

Al cierre de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015, por decisión de Gerencia General no se realizó Estudio Actuarial debido a que se estimó que no era necesario para cumplir con uno de los requisitos de las Normas Internacionales NIIF´s.

Nota 3.- Políticas Contables significativas

Las principales Políticas Contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros de la empresa han sido de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF´s.

La compañía ha evaluado sus controles internos de acuerdo a las NIIF´s y a efectuado las estimaciones en base a la antigüedad de sus cuentas por cobrar vencidas por lo que ha reflejado en sus registros la veracidad de los hechos con respecto a las cuentas dudosas.

Nota 4.- Hechos Posteriores

En nuestra opinión los Estados Financieros se presentan de forma razonable en todos sus aspectos significativos, la Situación Financiera de la Empresa al 31 de Diciembre del 2015, los resultados de sus operaciones y el Flujo de Efectivo por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF´s Pymes), por lo que consideramos que no existen hechos posteriores significativos que afecten la presentación de los Estados Financieros

Sin embargo por no haberse realizado el estudio actuarial consideramos que el efecto no es relevante y no afectaría a los resultados de la compañía de esta forma se cumple con lo indicado en las NIIF.

Fausto B. Figueroa Ceballos
C.I. 0908035652
GERENTE GENERAL

Carlos Quimi Suarez
C.I. 0905566766
CONTADOR GENERAL